



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000136-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en cuanto a ayudas relacionadas con el sistema educativo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000136, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León en cuanto a ayudas relacionadas con el sistema educativo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Conocidas las previsiones del Gobierno de España en cuanto a déficit y crecimiento para el año 2012

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para 2012 en cuanto a ayudas relacionadas con el sistema educativo?

Valladolid, 7 de marzo de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez